



11270

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA BANDEJA PERFECCIONADA PARA EMBALAJE", a favor de DON RAFAEL ROSELL QUILLIS y DON JOSE DOMENECH ABRIL, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, Rabasa 61.

=.=

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bandeja perfeccionada para embalaje.

5. Más concretamente en la invención se ha previsto una bandeja moldeada en material ligero, preferentemente material plástico, destinada especialmente para constituir bandejas de embalaje, del tipo que se citúan en el interior del envase, protegiendo ambas bases del objeto a transportar,

10. La bandeja presenta una organización especial, al objeto de constituir un medio de centraje del objeto presentando en la cara interna de su fondo unos nervios

119270



en relieve que forman un plano virtual de apoyo.

Con el fin de facilitar la explicación de acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en planta de la bandeja, seccionada por su eje transversal.

La figura 2, es una sección transversal en alzado de la bandeja.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bandeja que comprende un marco de contorno 1, una base en depresión 2, dotada de nervios en cuadrícula 3, que se prolongan a escuadra, según los tramos 4, adhesados a los laterales del marco 1, constituyendo dichos tramos 4 medios de centraje del objeto a embalar, en cooperación con la doble pared 5, de uno de los laterales del marco, provista de cámara amortiguadora.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, ser llevado a la práctica en cualquier forma y tamaño, empleando en su construcción los materiales más adecuados a cada caso.

20.

25.



NOTA

118270

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una bandeja perfeccionada para embalaje, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza moldeada de material ligero, preferentemente plástico, de forma sensiblemente rectangular, dotada de laterales a escuadra de poca altura, que definen un marco de contorno, uno de cuyos laterales es doble, con cámara intermedia, mientras que los otros presentan nervios verticales interiores que se prolongan en la cara interna de la base de la bandeja, formando una cuadrícula que constituye un plano vertical de apoyo del objeto a embalar, siendo la superficie exterior de dicha bandeja totalmente lisa.

10. 2. Una bandeja perfeccionada para embalaje.

Según consta en la presente memoria de tres páginas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 71 FEB. 1966
D.a.

JAIME ISERN

D.A.

Dn. Rafael Rosell Quilis
Dn. José Domenech Abril

Hoja única



Fig. 1

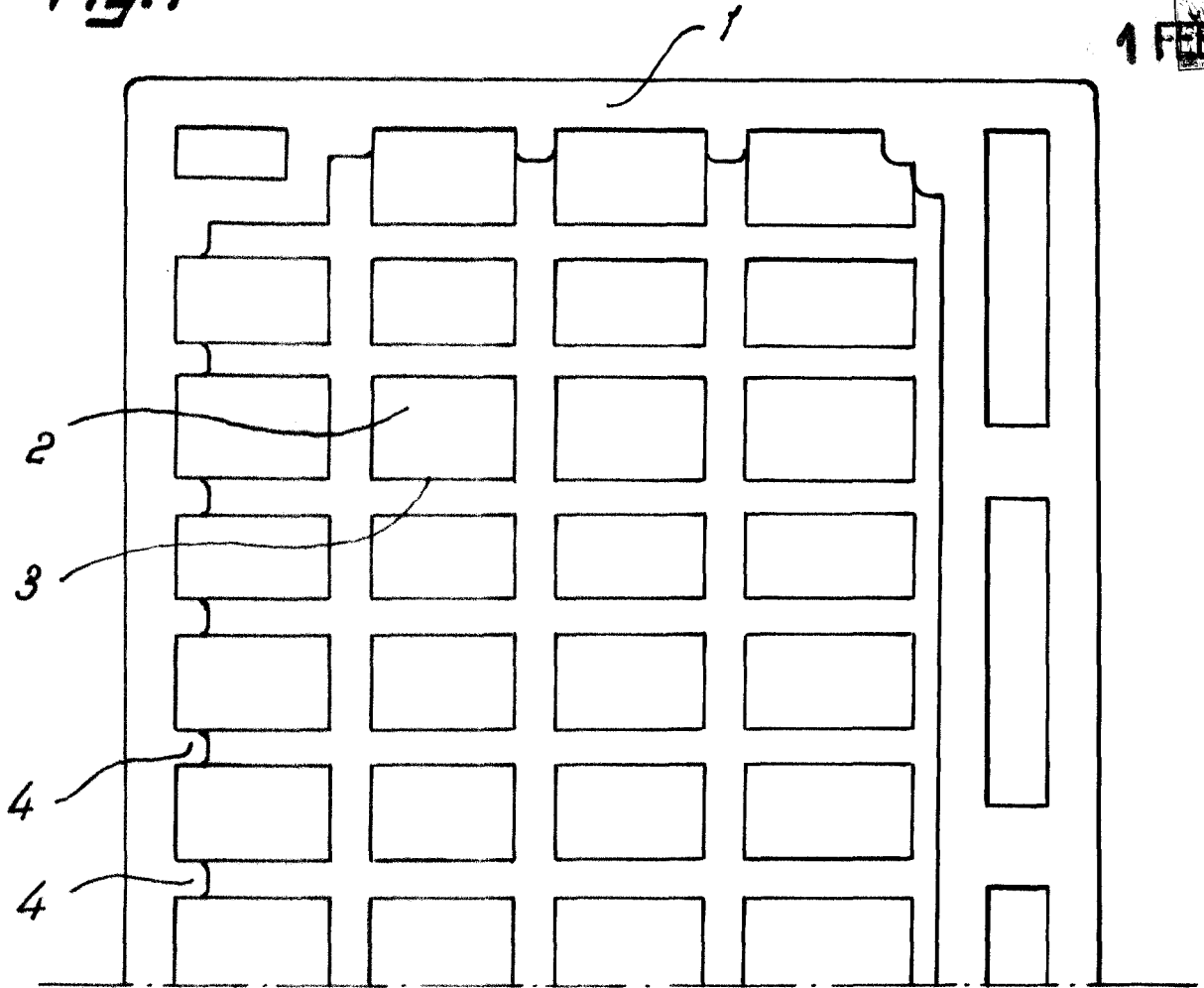
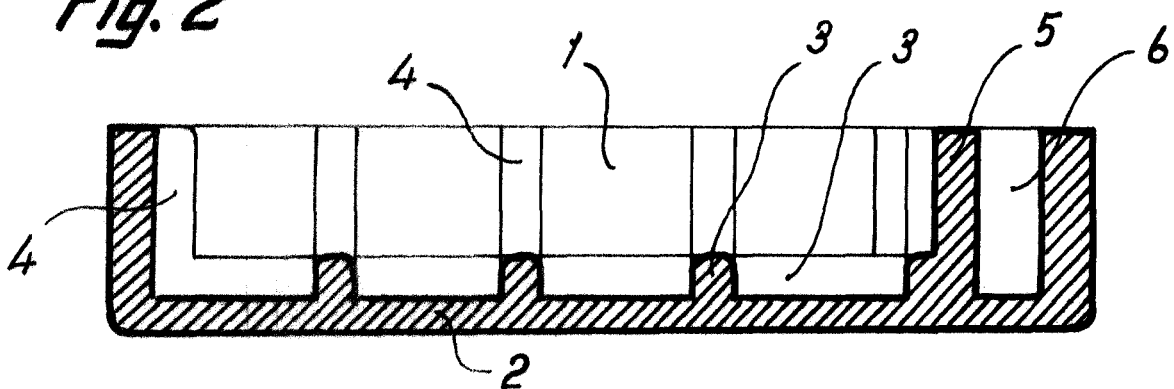


Fig. 2



Madrid, 1 FEB. 1906
p.p. Jaime Isern